



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/986  
27 de noviembre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA  
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar el texto de una declaración que tenía la intención de formular ante el Consejo de Seguridad en relación con el informe sobre la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 1058 (1996) del Consejo de Seguridad (S/1996/961) (véase el anexo).

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir la presente carta y la declaración adjunta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Denko MALESKI  
Embajador  
Representante Permanente de la  
República de Macedonia ante las  
Naciones Unidas

ANEXO

Declaración que debía formular ante el Consejo de Seguridad el 27 de noviembre de 1996 el Representante Permanente de la ex República Yugoslava de Macedonia ante las Naciones Unidas

Permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia y expresarle que la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP), primera misión preventiva de las Naciones Unidas, es uno de los grandes éxitos de la Organización. El secreto de ese éxito es sencillo: un gobierno decidido a preservar la paz y una organización internacional deseosa de ayudar han trabajado muy estrechamente en favor de una causa común.

La voz que ha predominado en la República de Macedonia ha sido la voz de la razón y la tolerancia. Aunque vivimos en una región en que el odio por razones étnicas ha generado varias guerras durante los cuatro últimos años, hemos preservado los principios de humanidad a la que todos pertenecemos independientemente del origen étnico. En oposición a la práctica de estigmatizar a las minorías nacionales, hemos señalado reiteradas veces la larga historia de vida común entre éstas y el pueblo macedonio. La política de libre determinación pacífica que nos ha guiado a la independencia nos ha permitido preservar nuestras buenas relaciones con todas las antiguas repúblicas yugoslavas. Hoy mantenemos relaciones diplomáticas plenas con los miembros de la antigua federación y hemos desarrollado altos niveles de cooperación económica mediante la creación de zonas de libre comercio. También hemos establecido relaciones con todos nuestros vecinos, contribuyendo con ello a la paz y la estabilidad en la región de los Balcanes.

Agradecemos a todos los miembros de la comunidad internacional que nos han dado su ayuda para lograr los que muchos consideraban imposible en los Balcanes, a saber, la independencia mediante la negociación y la tolerancia étnica mediante el desarrollo de instituciones democráticas.

La presencia de soldados de las Naciones Unidas en nuestras fronteras ha sido una manifestación del apoyo de la Organización a la integridad territorial de la República de Macedonia. Ello también nos ha dado tiempo para comenzar a crear una fuerza de defensa digna de crédito tras la retirada del ejército yugoslavo.

Todavía es muy inestable el nuevo estatuto territorial que se inició con la disolución de la antigua federación yugoslava. Todavía son muy profundas las heridas dejadas por las guerras recientes en el territorio de tres de los cinco nuevos Estados, y pasará tiempo antes de que se curen. Esa es la razón principal por la que en estos momentos se requiere la presencia militar extranjera en la región.

La República de Macedonia, que logró su independencia mediante la libre determinación pacífica, también necesitaba asistencia. Junto con las Naciones Unidas, hemos optado por una fuerza preventiva porque, si se considera que Macedonia es una fuente posible de inestabilidad, ello no se debe a que, como Estado, ponga en peligro a nadie, sino debido a las posibles intenciones políticas y territoriales de otros respecto de su territorio y su población.

Si bien el odio por motivos étnicos ha provocado la guerra en la región varias veces durante el siglo XX, no se debe exagerar la influencia de esa continuidad histórica. Este siglo también se ha caracterizado por el avance de la justicia y la democracia en el mundo, mientras que en los Balcanes los largos períodos de vida pacífica de los distintos grupos étnicos y religiosos han sido mucho más prolongados que los breves estallidos de violencia. La forma de poner fin a esos estallidos en el próximo siglo es mediante el respeto a los códigos jurídicos internacionales de comportamiento entre los nuevos Estados y la evolución de esos nuevos Estados hacia sociedades democráticas y civiles. Esa es la principal tarea que encaramos ahora. Lamentablemente, es una tarea que lleva tiempo.

Hoy el Consejo de Seguridad debe decidir el futuro de la misión de la UNPREDEP en Macedonia. Dicha misión ha contribuido enormemente a la estabilidad en la región meridional de los Balcanes. Mi Gobierno considera que el mandato de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas se debe prorrogar por otros seis meses y que toda reducción de la Fuerza tendría un efecto negativo en su eficacia.

El Consejo de Seguridad no debería precipitarse a tomar una decisión que tal vez tenga que lamentar más tarde. Acaba de concluir una guerra prolongada y lamentable en la región, pero ello no significa que el comportamiento de los Estados, los grupos étnicos y los individuos se haya modificado de inmediato. Todavía prevalece en los Balcanes un estado de ánimo agresivo.

Los Balcanes necesitan tiempo para adaptarse a las nuevas circunstancias: al nuevo estatuto territorial, a la necesidad imperiosa de cooperación interestatal, el imperio de la ley, la democracia y los derechos humanos.

Los Balcanes necesitan tiempo para adaptarse a la paz. Las Naciones Unidas deberían seguir de cerca la evolución de esa adaptación y adoptar decisiones consecuentemente.

-----